



Montevideo, 2 de abril de 2020.

Señor Ministro de Desarrollo Social,
licenciado Pablo Bartol.

Tengo el agrado de transcribir al señor Ministro el siguiente pedido de informes presentado por el señor Representante Javier Umpiérrez: "Montevideo, 2 de abril de 2020. Señor Presidente de la Cámara de Representantes, Martín Lema. Amparados en las facultades que nos confiere el artículo 118 de la Constitución de la República, solicitamos que se curse el presente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social. Informar: A) Procedimiento de selección o contratación utilizado en el caso de hoteles a los que se han destinado personas en situación de calle, en el marco de la emergencia sanitaria declarada por el Poder Ejecutivo con relación al COVID-19. B) Listado de hoteles que fueron seleccionados y/o contratados para ubicar allí a las personas en situación de calle, indicando, en cada caso al representante y/o titular del hotel correspondiente. Indicar número de resoluciones y de expedientes, remitiendo copias de dicha documentación. C) Qué hoteles presentaron cotizaciones u ofertas, agregando información y documentación acerca de las mismas. D) Monto de las contrataciones y/o adjudicaciones. Indicar el monto de la erogación o gasto que le corresponde al Estado, distinguiendo por hotel, período de tiempo, cantidad de personas destinadas a los mismos. E) Nombre de la persona encargada por el Ministerio para llevar a cabo el proceso de selección, contratación, etc. En particular, aquellos encargados de contactar con los hoteles, solicitar cotizaciones, analizar ofertas, etcétera. F) Qué otras alternativas fueron analizadas y por qué fueron, en su caso, desestimadas, para proceder a seleccionar y/o contratar hoteles. Indicar la justificación correspondiente. G) Estudios, dictámenes y/o informes técnicos utilizados para justificar o motivar la decisión de utilizar hoteles. Saludamos al señor Presidente muy atentamente. (Firmado) JAVIER UMPIÉRREZ, Representante por Lavalleja.

Saludo al señor Ministro con mi mayor consideración.



VIRGINIA ORTIZ
Secretaria



MARTÍN LEMA
Presidente